

Alejandro Dagoberto Marroquín: el intelectual que desafió al tiempo

René Martínez Pineda
Docente e Investigador de la
Universidad de El Salvador

RESUMEN

Analizar los aspectos concernientes a la Independencia de El Salvador es relevante desde la sociología política, sobre todo, porque se acaba de conmemorar el Bicentenario. Lo que se utilizó como referente para comprender dicha Independencia fue el libro de Alejandro Marroquín *Apreciación Sociológica de la Independencia Salvadoreña* (1964) y a partir de él se deslindaron las causas, efectos y singularidades sociopolíticas, lo cual nos llevó a reforzar algunos planteamientos y a refutar otros en torno cómo valorar la independencia. En ese sentido, se compartieron las ideas del autor en torno a la cotidianidad de la independencia desde la perspectiva de los sujetos sociales involucrados, y se refutó su conclusión principal: el año más relevante del proceso independentista es 1823, en tanto que para nosotros es el año 1824. El artículo contiene una valoración de la situación desde la actualidad.

Palabras claves: INDEPENDENCIA DE CENTROAMÉRICA, INDEPENDENCIA DE EL SALVADOR, COLONIA ESPAÑOLA, HISTORIA SOCIOLÓGICA, PRÓCESOS DE LA INDEPENDENCIA.

I Apreciación de la Apreciación Sociológica de la Independencia Salvadoreña

Hay libros que, cuando se analizan y comprenden desde la confianza conceptual que nos da el pasado (aunque el presente no es el argumento para refutar a éste), siempre parten de la misma cita del autor porque, en ella, se sintetiza el constructo teórico elemental. Ese es el caso del libro *Apreciación Sociológica de la Independencia Salvadoreña*, de Alejandro Dagoberto Marroquín, el cual cobra particular pertinencia en el marco del bicentenario. “A fines de 1811, San Salvador es un hervidero. La gente sale a las calles, los rumores circulan por todos lados y los funcionarios reciben amenazas. Todo eso ocurre durante la primera insurrección patriótica en el Reino de Guatemala.

Se han tejido una serie de leyendas y fábulas que, aureoladas con el prestigio de una pretendida tradición, tratan de presentarnos el movimiento del 5 de noviembre como la obra perfectamente planificada de los eximios patriotas Delgado, Arce, Lara, etc.”⁸. Ese es, por fascinante, el párrafo más citado de Marroquín. Con esa premisa que tiene de sociología y tiene de nostalgia, Marroquín propone una interpretación diferente, no sólo de 1811 como evento político, sino de todo el proceso independentista salvadoreño desde la visión de un sociólogo crítico que incita a la crítica. Y lo logra, más allá de que hoy tengamos otra apreciación de lo ocurrido.

En 1964 –cuando publica su “apreciación” ante una comunidad académica que se alababa a sí misma por ser la portavoz oficial de la reacción histórica con falacias progresistas- la perspectiva sociológica de corte marxista es la que pone los acentos y puntos suspensivos en la reflexión comprensiva, de tal forma que era una propuesta nueva de la emancipación política mediante la emancipación teórica. Esa perspectiva de descolonización del intelecto hoy podemos llamarla “epistemología sociológica de la ruptura”, la que, si bien se queda corta en la continuidad del proceso político más allá del punto final que expresa, sigue siendo una ruptura significativa y vital en esos años en que describió y escribió sobre la independencia salvadoreña. Sólo en ese sentido podemos decir que Marroquín se queda corto donde los otros pasaron de largo.

Y es que, en 1964, la historiografía salvadoreña –así como la historia académica- estaba sometida a la versión oficial que, con conocimiento de causa, se ocultaba en lo mítico oligárquico para opacar la versión de las víctimas y protagonistas reales. Marroquín vació –durante un suicida soliloquio de paradigmas- sus ideas en las páginas en blanco de su escritorio y presentó una apreciación sociológica de los grupos patrióticos de presión, tan cultural como política, que se mostraron y ocultaron en la independencia. Por esa vía inédita llegó a nuevas explicaciones (la otra explicación, la historia frustrada) que, si bien hoy puede parecer matricial y en ciertas ocasiones alejadas de una lectura concreta de la situación político-cultural, sirvieron de base para entablar un diálogo comprensivo de los puntos

⁸ Marroquí, Alejandro Dagoberto. 1964. *Apreciación Sociológica de la Independencia salvadoreña*. Recuperado de: <http://www.csj.gob.sv/BVirtual.nsf/0/bf1430dbc37de6e606256b3e007428f5?OpenDocument>

esenciales de la acción libertaria de entonces que sirvieron para hacer de los hechos políticos hechos sociológicos, en tanto muestran el contexto social en su proceso de desdoblamiento y singularidad, proceso que se caracterizaba por la subsunción formal del trabajo al capital⁹ y, con ello, la subsunción formal de la cultura a la mercancía.

Marroquín plantea, antes que muchos autores, que la independencia –incluida en ella las declaratorias oficiales y no oficiales- fue un proceso con apertura y cierre, en tanto fue un proceso sociopolítico de larga duración. Esa apertura y cierre que propone Marroquín tiene en la actualidad varias posiciones. El autor plantea que es “un proceso revolucionario que inicia en 1811 y culmina en 1821”.

Sin embargo, desde la visión de la sociología política se considera que el cierre se realiza, al menos en el caso de El Salvador, en 1824, que es cuando se escribe el capítulo definitivo. Y es que, si bien el 1 de julio de 1823 se reúnen en Guatemala los representantes de las provincias y emiten una declaración de independencia que ya no tiene vuelta atrás, es hasta en 1824 cuando ese proceso queda plasmado (como acto normativo pétreo) en la Constitución del Estado del Salvador, la que en su primer artículo (el que llamo “el” artículo constituyente) plantea que: “El Estado es y será siempre libre e independiente de España y de México y de cualquier otra potencia o gobierno extranjero y no será jamás el patrimonio de ninguna familia o persona” (Constitución Política, 1824)¹⁰.

Los salvadoreños deberían conmemorar la independencia el 12 de junio, que es la fecha en que se promulgó la primera Constitución (1824), dándose lo que llamo “rompimiento definitivo desde adentro” y, por ello, es la partida de nacimiento que plantea, de forma inequívoca, su férrea voluntad de no someterse a nadie que esté dentro o fuera de su territorio. Por supuesto que eso sería letra muerta debido al papel oculto de los criollos.

Con criterio etnográfico deductivo y visión sociológica disruptiva, Marroquín rescata y nos traduce, de forma esquemática, lo subliminal del imaginario de la gente común y corriente en torno a los aires de independencia que vivieron desde el llamado “primer grito de

⁹ <https://kmarx.wordpress.com/2012/02/28/subsuncion-formal-del-trabajo-en-el-capital/>

¹⁰ https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/constitucion-politica-de-la-republica-de-el-salvador-de-1824/html/9215c899-4b99-40cf-8960-f18fb644c894_2.html

independencia o primera revolución” (5 de noviembre de 1811) y que revivieron en los tribunales y fueron, precisamente, esas hondas percepciones populares las que lo llevaron a proponer como cierre del proceso el año 1821.

No obstante, hay que aclarar, usando las aclaraciones de Marroquín, que la independencia no significó grandes cambios sociales en las condiciones de vida de la inmensa mayoría de la población, aunque sí produjo cambios relevantes en lo que respecta a los agrupamientos políticos y económicos internos (sobre todo en las nuevas élites hegemónicas) que redefinen su “escapulario ideológico” a partir de los intentos de anexión al naciente imperio mexicano.

Incluso se podría plantear, a diferencia del Marroquín epistémico, que en términos independentistas es más simbólico el año 1823 por ser testigo confeso de la resistencia activa y multilateral de San Salvador post 15 de septiembre, y que culminó con la otra sentada independentista en la que los representantes centroamericanos, reunidos en asamblea (al margen del pueblo, hay que agregar y hacer notar), acuerdan sin rodeos la independencia de España y de cualquier otro gobierno el 1 de julio de 1823.

El cierre definitivo de la etapa política abierta el 5 de noviembre de 1811, que fue anunciada como parto en 1821, en realidad respiró por primera vez y por cuenta propia el 12 de junio de 1824, mismo año en el que tuvo su bautizo con la primera Constitución de la República. Ahora bien, ninguna de esas reflexiones sería posible sin la apertura epistemológica y detallista (la epistemología sociológica de la ruptura) que hizo Marroquín con su trabajo sobre la independencia salvadoreña.

Para darle solidez académica a sus ideas, Marroquín hizo un examen exhaustivo de la situación del gobierno colonial en el período 1811-1821, gobierno que tilda de precario a nivel regional debido no sólo a la escasez de fondos, sino también y ante todo por la imposibilidad de revertir esa escasez. A la precariedad económica del gobierno colonial hay que agregarle lo precario de su hegemonía política y cultural en Centro América y en España.

De más está recordar que toda la región vivía sojuzgada por una crisis comercial sin precedentes (el añil era un producto muerto) que, al final, avivó las ilusiones de independencia en el imaginario de los “criollos” de San Salvador que, a sus anchas, habían

navegado en un caudaloso río de mestizaje teñido de índigo. Como lo menciona Sara Alfaro en su trabajo “el añil en Centro América, siglo XVII y XVIII”:

Se trató, por todos los medios, de evitar que el cultivo del añil decayera, pero todos estos esfuerzos fueron en vano porque no se logró restablecer de nuevo su cultivo. La situación en Centroamérica varió un poco respecto a los medios de producción con el deterioro de su principal cultivo: el añil, producto que fue sustituido primero por la grana, luego por las anilinas artificiales y más tarde y definitivamente por el café¹¹.

En palabras de Marroquín, el hecho de que en “la provincia de San Salvador fueran los criollos, en su mayoría grandes propietarios añileros, y de ser, además, el añil el artículo fundamental de exportación, hizo que fuera San Salvador el núcleo central del descontento de la lucha contra la metrópolis por ser allí, precisamente, donde con más agudeza se sentían los nocivos efectos de la equivocada política económica de España”¹².

La apreciación de Marroquín sobre la Independencia parte del abordaje de las agrupaciones sociales en la sociedad centroamericana, poniendo como eje reflexivo-comprensivo las condiciones materiales de las clases sociales en el período de la Colonia, las cuales se muestran y ocultan bajo la forma de sustratos étnicos. Pollack –analizando la no tan densa movilización política en los años independentistas- plantea esa realidad de esta forma:

La movilización social y la actividad política en Centro-américa entre 1811 y 1814 resultaron del cruce de factores -principalmente unas condiciones económicas muy difíciles y un contexto político favorable- que dio como resultado una pérdida relativa de la autoridad central y un fortalecimiento significativo de los poderes locales y regionales. Estas acciones continuaron durante la primera mitad del siglo XIX, un periodo caótico y violento, en el que no sólo los gobiernos provinciales y municipales aumentaron su poder, sino que también los sectores populares demostraron una

¹¹ Alfaro, S. 1997. *El añil en Centro América, Siglo XVII y XVIII*. Pág. 53. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5761980>

¹² Marroquín, Alejandro Dagoberto. Op. Cit.

participación política real mayor de la que tuvieron durante los periodos previos y posteriores¹³.

La afirmación de Pollack es la que completa o le da más aliento a lo estudiado por Marroquín, en el sentido de tener en cuenta los períodos posteriores en los que la historia tiene varias y antagónicas opciones de ser la historia triunfante que deja en el camino a las historias frustradas.

Marroquín, por su parte, habla de cinco grandes estratos que intervienen, con distinto nivel de protagonismo, en la vida cotidiana y en las luchas políticas de la época en una región con alrededor de un millón y medio de habitantes: españoles, criollos, mestizos, mulatos e indios, y agrega subdivisiones en las cinco agrupaciones principales que facilitan el análisis (si lo vemos de forma harto esquemática como una simple división entre “reformistas” –los españoles- y “revolucionarios” –los criollos y mestizos-), pero no lo completan ni lo dinamizan, al menos desde la visión holística que la sociología tiene sobre el hecho en la actualidad. Y es que, si bien Marroquín plantó bien un punto de partida, hay que señalar que hoy tenemos a la mano una nueva visión epistémica al respecto.

En los últimos años, la sociología política ha abierto otro enfoque del debate sobre la independencia en Centro América a partir de proponer rubros analíticos de nuevo tipo teórico que, más que botar o rebatir con ánimo revisionista las apreciaciones de Marroquín, las amplían. Dentro de esos rubros podemos citar, como ejemplo:

- a) la necesidad de volver y recuperar, en su sentido hegemónico, el debate que se generó antes, durante y después de los procesos de Independencia, como parte de un imaginario colectivo que hay que valorar como “adelantado a su tiempo”;
- b) la doctrina política detrás de la Independencia como acto fundacional, tanto de la nación en tanto tal, como de los movimientos sociales que se enfrentan al régimen que caduca desde la propuesta de régimen que busca la modernidad política;

¹³ Pollack, A. 2011. *Centro América, 1811-1814. Iniciando una época de movilización política*. Revista Realidad 130, México.

c) los actos políticos y las estrategias de gobernabilidad implementadas por los que podemos llamar “gobiernos municipales” que permitieron la continuidad de lo cotidiano en la densa hojarasca de inestabilidad política de esos años; y

d) la ponderación más fiel y justa de quienes la historia oficial ha convertido en simples actores secundarios para reforzar, desde la academia y con ella, el largo relato de las víctimas que como espectros deambulaban antes, durante y después de las insurrecciones de 1811 y 1814 y de la Independencia misma llevada a acto final.

Siguiendo las tesis de Marroquín hay que señalar que -más allá del nivel de protagonismo asumido por cada uno de los grupos sociales involucrados desde púlpitos políticos antagónicos (monárquicos y revolucionarios o radicales)- todo el proceso independentista (de 1811 a 1824) fue un hecho audaz e inexplorado y, por tal razón, tuvo sus momentos de incertidumbre programática y sus deseos de volver atrás (para excluir a ciertos sectores o restablecer lo que se había derribado formalmente) incluso cuando ya se había logrado la meta política.

Esos sentimientos, dudas y exclusiones deliberadas (el miedo al pueblo) quedaron reflejadas en el Acta de Independencia de 1821, la cual reza lo siguiente en su acápite 1: que siendo la Independencia del Gobierno español la voluntad general del pueblo de Guatemala, y sin perjuicio de lo que determine sobre ella el Congreso que debe formarse, el señor jefe Político la mande publicar para prevenir las consecuencias que serían temibles en caso de que la proclamase de hecho el mismo pueblo¹⁴.

El Acta –sin necesidad de una profunda hermenéutica jurídica- relata los hechos e intenciones desde la visión de las élites, relato en que se pueden ver las diferencias sustanciales en términos de doctrina política, así como la coincidencia programática de los líderes criollos de “apaciguar a las masas populares y seguir siendo fieles a la Corona”¹⁵, por lo que se puede concluir que, en realidad, los únicos que querían una independencia real y absoluta eran los

¹⁴ Word Press. *Acta de Independencia de Centro América del 15 de septiembre de 1821*. Recuperada de: <https://histounahblog.wordpress.com/acta-de-independencia-de-15-de-septiembre-de-1821/>

¹⁵ Marroquín, Alejandro Dagoberto. Op. Cit.

líderes mestizos que nunca supieron que estaban en el centro de una gran conspiración: la silenciosa conspiración de los criollos.

Por supuesto que las posiciones de los líderes de ambas tendencias no eran uniformes ni estáticas, pero eso es normal en procesos políticos de este tipo, tanto en el siglo XIX como en los siglos posteriores en los que, con otros nombres, se seguiría buscando la “independencia definitiva”. Sobre lo anterior, Marroquín nos habla, sin más profundidad categorial, de la existencia de moderados y radicales en los bandos contrarios, pero no se tomó el tiempo para ver si eso era producto de conspiraciones e infiltraciones deliberadas.

En la actualidad podemos afirmar que todo indica que los líderes sí planificaron conspiraciones e infiltraciones que, al final, se conjuntaron en beneficio de los criollos bajo la forma de un gobierno dirigido por una Junta Provisional Consultiva que buscara, con la prudencia social como argumento político, la conciliación de los intereses de los criollos. Marroquín aborda dicha situación desde que hace el análisis político de los sucesos de 1811, afirmando que “así terminó el hermoso movimiento popular de noviembre de 1811, frustrado por la intervención criolla”¹⁶.

Podríamos afirmar, con prudencia epistémica, que la apreciación realizada por Marroquín no fue holística en la comprensión del principio y final del proceso político, en 1824, desde la perspectiva de los caminos tomados por cada grupo de líderes regionales que, de una forma retorcida, se aferraban a la idea de ciudadanía tomada de Europa. Si revisamos en detalle la Constitución Federal de 1824 –perifraseando a Taracena¹⁷- veremos que el concepto de Nación estaba referido, de manera abstracta- a que era formada por el pueblo, el cual se define como soberano e independiente y del que, normativamente, se desprendía la categoría ciudadanos. Pero, en la práctica política, ambos constructos teóricos se posicionaron en tiempos y espacios tan distantes como diferentes en su límite antagónico¹⁸, debido

¹⁶ Idem.

¹⁷ Taracena Arriola, A. *Nación y república en Centro América*. Recuperado de: <https://books.openedition.org/cemca/3214?lang=es>

¹⁸ Relatividad Social del tiempo-espacio.

principalmente a los intereses de las clases sociales locales que fueron incapaces de darle vida al sueño federativo.

En materia político-administrativa y socioeconómica, no se produjo la ansiada síntesis en el concepto “pueblo” (una deuda comprensiva y comprensible de Marroquín) y, tal como sucedía en la Colonia, siguió expresándose “el pueblo” a partir del diferenciador cultural de “los pueblos” como mínimo común múltiplo, no obstante tener las mismas raíces y los mismos hechos históricos fundacionales. Por otro lado, el imaginario colectivo (sobre todo de los mestizos) que pretendía construir la idea de “lo nacional” como un todo sin fisuras relevantes, sólo podía expresarse a través de las autoridades locales integradas por criollos, las que concluyen su conspiración silenciosa al acaparar la representatividad de toda la población.

En otras palabras, antes, durante y después del proceso de independencia siguió imperando la contradicción sociocultural y política pueblo-ciudadano, contradicción que se normaliza sólo hasta que la hegemonía de la clase dominante se extendió de punta a punta en las nuevas naciones. Por tal razón, en tanto “ciudadanos”, el pueblo (los habitantes de la República) se vio excluido de la toma de decisiones y, desde entonces, el destino de la nación ha estado en manos de una minoría civil adinerada con el auxilio –directo o indirecto- de los militares, que se concretó por medio de funcionarios e intelectuales ligados al ejercicio del poder y al mecanismo de la elección indirecta. Esa era la forma restringida y perversa en que se hacía coincidir nacionalidad con ciudadanía, en tanto que la coincidencia sólo era normativa o burocrática de cara a que tuviera una función apaciguadora del fervor de las masas populares.

1811, 1814, 1821, 1823 y 1824 (vistos como un proceso político ininterrumpido, tal como lo plantea Marroquín) bien pueden catalogarse como los años convulsivos decimonónicos que tuvieron como signo el impulso ciudadano al margen de una doctrina política en particular, lo que redundó a lo largo de trece años en acciones inocuas o pequeños levantamientos insurreccionales fallidos que, por tratarse de un proceso, irían incrementando su poder de afectación y resolución en términos de ir minando (aunque no desterrando del imaginario de algunos líderes criollos) el proyecto de la monarquía constitucional enarbolado solapadamente. En todo caso, es a partir de 1811 que empieza a crecer el número de

seguidores de la independencia, transitando de una independencia monitoreada a una de tipo absoluto.

Ahora bien, ese tránsito paulatino en los sentimientos y apoyos organizativos al proceso de independencia en la Intendencia de San Salvador, estuvo mediado, tal como afirma Marroquín, por la magnitud del mestizaje y por el tiempo-espacio de hegemonía tradicional logrado por los añileros, tanto los grandes como los pequeños (los poquiteros). Al respecto, Sara Alfaro plantea que “en el siglo XVIII la estructura social en Centroamérica sufre cambios, debido a las contradicciones de clase originadas en la hegemonía del añil”¹⁹.

En el caso del mestizaje en la Intendencia de San Salvador, Marroquín dice que “la provincia de San Salvador se convierte en una unidad demográfica predominante mestiza”²⁰, a lo que habría que agregar que tal predominancia demográfica no se reflejaba con justicia en una predominancia político-ideológica, por lo que hay que valorar con cautela la afirmación del autor sobre que “las diferencias entre nobles, criollos y peninsulares quedaron amortiguadas”, pues, desde otra apreciación sociológica, podemos decir que más bien quedaron ocultas, pero que seguían vigentes.

En todo caso, en un lance que se puede etiquetar como “oportunista” y económico –más que patriótico- se unieron al proceso los jefes de la iglesia y, con ellos, se pudo incidir en el imaginario progresista y emancipatorio de los jefes mestizos de las colectividades barriales, las que eran precisamente eso y no organizaciones de barrio firme y premeditadamente construidas en su talidad.

Esa colectividad barrial que buscaba protagonismo fue mermada, a partir de 1814, por el uso de la represión colonial y por la acción burocrática de la Norma Fundamental redactada y revisada en España, la cual toma un impulso liberal en 1820, poniéndole una breve pausa al proceso de independencia que se vio mediado por la “sorpresa” propuesta del Plan de Iguala que, sin embargo, no pudo contener el desenlace no fatal independentista, aunque sí pudo manipularlo a imagen y semejanza de los criollos, por lo cual es un desenlace “no fatal”.

¹⁹ Alfaro, Sara. Op. Cit.

²⁰ Marroquín, Alejandro Dagoberto. Op. Cit.

Por ello, es que Marroquín afirma que tanto la Independencia -como hecho político y económico- y su rúbrica en la primera Declaración de la misma, dejaron claro que “las colonias no eran más colonias, pero tampoco lograban emancipación política”. A la luz de esas valoraciones es que, desde la sociología política, hay que valorar de nuevo el acto cívico ritual de la Independencia pactado para el 15 de septiembre.

Marroquín sostiene que el capítulo definitivo (que debería llevar a un cambio en la ritualidad conmemorativa desde el punto de vista sociocultural y político) se escribe en 1823, pero yo insisto en que ese capítulo definitivo radica en la escatológica promulgación de la Primera Constitución del Estado del Salvador, en junio de 1824. El debate al respecto queda abierto para todas las naciones que se formaron en Centro América para hacer valer los intereses locales.

No obstante, el proceso fundacional de las naciones centroamericanas fue autoría de la Colonia Española (la atomización política sobre la base de la unidad cultural), razón por la que el imaginario colectivo y la razón política que, dos siglos después, sigue imperando en cada país por separado como cultura política es tan unitario en su práctica cotidiana y, al mismo tiempo, tiene tantas pretensiones irreales de presentarse ante el mundo como diferente y como una coartada localista para evadir la posibilidad de fundar la Gran Nación Centroamericana.

Finalmente, hay que señalar que muchos autores de la segunda mitad del siglo XX le reclaman a Marroquín el no haber incluido en su apreciación de la independencia los conflictos que se suscitaron después de 1823, y miran como un imperdonable exceso de “esquematismo sociológico” el abordar la situación de la movilización política desde la lógica estática de significativos grupos sociales en representación de las clases sociales.

Es claro que el análisis de Marroquín se queda corto en algunos aspectos, pero es claro también que los autores que le reclaman su “exceso de esquematismo” no comprenden lo que significa, en sociología política, la construcción weberiana de Tipos Ideales (recurso didáctico discursivo y analítico) para realizar el abordaje del hecho sociológico. Previendo – supongamos que así fue- esas valoraciones revisionistas que sobre su trabajo iban a hacer algunos intelectuales salvadoreños, recuerdo una “leyenda urbana” que sobre Marroquín nos compartieron los profesores de sociología en la primera mitad de la década de los años 80, la

que fue ratificada por uno de los miembros de la delegación de sociólogos mexicanos en el XXIII Congreso Latinoamericano de Sociología celebrado en Antigua Guatemala, en 2001.

El Dr. José Humberto Velásquez, prestigioso profesor de sociología y filosofía de la Universidad de El Salvador -de ese entonces que hoy parece remoto- nos contó que cuando alguien le rebatía sin fundamentos a Marroquín, éste le respondía: “no me digas que no estás de acuerdo conmigo, escribe algo en lo que rigurosamente demuestres que tienes razón o escribe algo distinto tomando como referencia mi posición, aunque me la botes con tus argumentos”. En esa línea es que va la segunda parte de este artículo. La primera es un epítome formal del trabajo de Marroquín que, por ser tal, tuvo que sujetarse a la tiranía de las reglas académicas que nos dicen cómo escribir y cómo citar a los autores, pero sólo en términos de la forma, no del contenido.

II El beso de Judas del criollo: apreciación sociológica de la apreciación sociológica de la independencia salvadoreña

En las lóbregas, paradójicas y fascinantes postrimerías de 1811, las carretas de alquiler deambulaban sin parar cargadas con oxidados fardos de añil y manojos de mestizos encomendados que, a pesar de vivir en la Ilustración, no sabían lo que ocurría bajo las roídas naguas de los pomposos reyes de España; no sabían de dónde a dónde se extendía la Nueva España, ni por qué era “nueva”; no sabían que vivían bajo la potestad de un Reino sin rey: el de Guatemala.

La amada patria de los sin patria -por carecer de patrimonio- era un cadalso infranqueable del que no se quería salir por temor a lo ignorado; por temor a los monstruos de lo nuevo por conocer; por creer que no había mejor sociedad que la Colonia, así como hoy algunos creen que no hay nada mejor que el capitalismo, a pesar de que, bajo su dominio, más de mil millones de personas viven con un dólar diario²¹.

La provincia de San Salvador –espacio alucinante alumbrado por las luciérnagas que bajaban del volcán y que hoy son nostalgia pura- era un diminuto hormiguero de criollos y poquiteros

²¹ Dato de dominio público que no necesita fuente.

plagado de conspiraciones sin conspiradores y de secretos de dominio público salidos de los confesionarios venéreos en los que los curas de masturbaban, frenéticamente, pensando en la imagen desnuda, ardiente y casi casta de Marie Josepha Amalia Beatrix Xaveria Vincentia Aloysia Franziska de Paula Franziska de Chantal Anna Apollonia Johanna Nepomucena Walburga Theresia Ambrosia, mejor conocida como María Josefa Amalia de Sajonia, esposa de Fernando VII, vigente Rey de España.

Mal vestidas y con las marcas indelebles de la viruela hispánica que aclaraba quién era quién, las personas salían a la calle (empujadas por la arenga de los criollos eruditos que se tiñeron de azul la sangre usando la magia del añil) como a un continente recién descubierto, sin saber que lo habían descubierto; los rumores candentes sobre la acefalia imperial y la existencia de un grupo de diablos sediciosos circulaban por todos lados, y los pasquines servían para amenazar con la castración pública a los funcionarios peninsulares que -sólo unos años antes, según afirman las leyendas urbanas- habían dicho que “los criollos y ladinos no son hijos de dios, son hideputa”, así, en castellano antiguo que entonces no lo era y cuyas figuras, giros y sustracciones se pueden comprender sólo después de leer el Atlas Lingüístico de Azcúnaga²². Más sinceridad no se les podía pedir a estos tipos.

Todo eso ocurría durante la primera insurrección en el Reino de Guatemala (el primer grito de una libertad de expresión que sería privilegio de la nueva élite), la que no pasó de ser una revuelta con vida propia en cuerpo ajeno, o sea una singularidad sociológica que, una década más tarde, tuvo un inesperado fruto. Los que para ocultar la clase social eran llamados criollos y mestizos lo supieron después, y con sorpresa, si consideramos que, al principio, las revueltas eran por reinstalar, por la señal de la santa cruz, a Fernando VII, el depuesto Rey de España: la independencia de Centro América fue concedida más que obtenida con la cuota tradicional de sangre y fuego; la independencia no fue un proceso nacional –per se- y un resultado de la toma de conciencia colectiva de los pobladores mientras compartían, con sus iguales y con los curas: tamales, pupusas o un gallo pinto, sino que fue un proceso histórico surgido por objetivos económicos e ideológicos, más tarde políticos, en el que no participaron

²² Azcúnaga, R. 2012. *Atlas lingüístico-etnográfico pluridimensional de El Salvador (ALPES) Nivel fonético*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/280927279_Atlas_linguistico-etnografico_pluridimensional_de_El_Salvador_ALPES_Nivel_fonetico

las masas populares más allá de esparcir rumores durante la fiesta del Corpus Christi o, más cotidiana aún, la fiesta patronal, cuyo éxito era más importante que cualquier sublevación política. Estaba fraguándose en las calles y conventos un imaginario colectivo emancipatorio que no estaba emancipado en su interior, siendo esa la gran paradoja de la independencia.

La razón de tal afirmación y de creer, siendo mal pensados, que la independencia fue una silenciosa y larga conspiración de la Iglesia Católica para instaurar su propio feudo (el Vaticano Criollo) se debe a que la sociedad colonial centroamericana carecía de una identidad unificadora típica del Estado-nación o de la sociedad que quiere serlo, y eso explica que los criollos incluso llegaran a pensar que la declaración de independencia podría ser peligrosa si se convertía en un hecho popular con líderes populares, ya que no ejercerían su hegemonía tal como lo creían.

Algunos historiadores plantean que fue el temor adscrito ante la situación inédita del rey borbón que fue forzado, en 1820, a jurar la Constitución liberal de Cádiz, lo que despertó el ansia criolla por cortar amarras y navegar por cuenta propia... y con ello el criollo inició su largo beso de Judas en la ósea mejilla del pueblo que ya sufría la tétrica maldición del ladino, es decir la discriminación por parte de quienes se creían españoles, sin serlo.

Al respecto, el Acta de Independencia textualmente dice:

Que siendo la independencia del Gobierno Español la voluntad general del pueblo de Guatemala, y sin perjuicio de lo que determine sobre ella el Congreso que debe formarse, el Sr. Jefe Político lo mande publicar para prevenir las consecuencias, que serían temibles en el caso de que la proclamase de hecho el mismo pueblo²³.

Así quedó plasmado –diciéndolo con las palabras del realismo mágico- el límite de la emancipación: no para el pueblo, no para los descalzos que son presa fácil de las mordidas de la serpiente de la desigualdad social que fornicia con el propietario del pozo y el péndulo del que nos habló Edgard Allan Poe.

Pasados los hechos independentistas, era necesario crear y difundir, para remozar el imaginario colectivo que amenazaba con desbordarse, una descripción heroica de los mismos

²³²³ Word Press. Op. Cit.

pensando en la posibilidad de una Federación que, subliminalmente, era negada por el ideario localista que permitía que muchos líderes fueran reyes de sus pequeños feudos, con lo que cada quien se inventaba para sí mismo su Colonia y expropiaciones.

Al respecto se tejieron parodias urbanas, fábulas rurales y misas de acción de gracias que, santificadas con el influjo de una ficticia tradición identitaria, trataron de mostrar el movimiento del 5 de noviembre como la obra perfectamente urdida de los insignes patriotas: Delgado, Arce, Lara, Aguilar, etc. con el apoyo rotundo de las masas populares. Sin embargo, existe otra interpretación de la independencia salvadoreña (la apreciación sociológica de la apreciación sociológica) como emancipación política específica con pocos y leves cambios positivos en lo social, y un cambio atroz y negativo en lo económico, en tanto amplió la grieta que divide a los ricos de los pobres: la posterior expropiación (robo) de las fértiles tierras comunales y ejidos (las que fueron idealizadas como las “fértiles campiñas” de la oración a la bandera) que parió a la oligarquía cafetalera y su obscena riqueza, tal como la conocemos en la actualidad.

Varias declaraciones, una independencia; muchos próceres, un pueblo de criollos; una propuesta de anexión pensando en una Nueva España criolla, una sola independencia; un intento de Federación, una independencia como feudos aislados para no perder la posibilidad de varios reyes. No obstante, como proceso histórico y sociológico que sobrepasó en un principio los liderazgos (que van desde el caudillismo de la época hasta el bipartidismo de facto y por pacto de 1989 a 2019), la independencia debe ser abordada como un hecho político que inició en 1811 y culminó según Marroquín, en 1823 (y en mi opinión en 1824) y que, al final, tuvo resultados que se pueden considerar como revolucionarios o al menos progresistas: un nuevo pacto social.

La clave para que Marroquín afirmara que el proceso culmina en 1823 está en el Acta de Independencia (la otra acta) de ese año:

Las expresadas Provincias, representadas en esta Asamblea, son libres e independientes de la antigua España, de Méjico y de cualquiera otra potencia así del antiguo, como del Nuevo Mundo; y que no son ni deben ser el patrimonio de persona ni familia alguna²⁴.

²⁴ <https://educacion.ufm.edu/bicentenario/centroamerica-declara-su-independencia-1-de-julio-de-1823/>

Sin embargo, al hacer una “apreciación sociológica de la independencia salvadoreña”, considero que como hecho político nacional (que debe llevar al cambio del ritual de la conmemoración) la independencia culminó, al menos para los salvadoreños, en junio de 1824 cuando se promulgó la primera Constitución del Estado del Salvador²⁵.

Según consta en las crónicas de la época, cuando los pobladores de la provincia de San Salvador (en su mayoría criollos y mestizos relativamente acomodados) asistieron a los tribunales a testificar sobre los sucesos de 1811 y 1814 no dudaron en afirmar que lo sucedido el 5 de noviembre fue “la primera revolución criolla”. Claro que esa fue una percepción desde el futuro inmediato que tiene algo de justeza si creemos que el movimiento fue un desafío a un orden de trescientos años que se derrumbaba por sí mismo.

Pero, si como muchos afirman (en un discurso ideológico contestatario cada vez más recurrente desde la sociología de la nostalgia) la independencia es un hecho sobrevaluado porque nos hizo caer en otra dependencia más implacable y feroz (el capitalismo): ¿Cómo se le puede llamar al colapso sísmico de la Colonia que cambió un sistema de dominación política que duró trescientos años? ¿Comenzó en 1811 o en 1808 con la invasión napoleónica a España? ¿Cuándo termina: en 1821 o en 1823? Para mí el año final es 1824 que inició en 1823 (una relatividad sociológica del tiempo-espacio que hace a un lado a la burocracia del calendario) porque, formalmente, frena la creación de la Nueva España Criolla (propuesta, no tan sutilmente, en la anexión a México) cuando el Acta de 1823 reafirma que las provincias son independientes de cualquiera y de todos, lejanos o cercanos. Lo anterior sólo se convierte en Norma Fundamental con jurisdicción nacional en la Constitución de 1824. ¿Cómo esa frase se concretó en la práctica política y económica? Esa es otra historia.

El 1 de diciembre de 1823 –si acaso nos gusta más ese año para la ritualidad cívica- es la fecha en la que los líderes locales, reunidos en un Reino de Guatemala tan confuso como ellos, tomaron acuerdos paradójicos, entre los cuales estaba la decisión de convocar un

²⁵ https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/constitucion-politica-de-la-republica-de-el-salvador-de-1824/html/9215c899-4b99-40cf-8960-f18fb644c894_2.html

congreso futuro para que decidiera sobre el nuevo Estado al que se llamaba independiente, pero que se montaba como dependiente en el imaginario colectivo y en la minuta jurídica.

Un par de años después el escenario era otro, sobre todo después de la intentona de anexión a México, la cual fue resistida por San Salvador, esta vez sí haciendo uso de las armas, la acción diplomática en las provincias y las maniobras jurídicas, sociales y económicas en todo el territorio. Finalmente, bajo la sombra del caudillismo como una expresión criolla del poder colonial, quedaron claramente marcados, en 1823, los bandos principales de la Independencia, los que tenían como referente objetivo la pertenencia a una clase social determinada (clases sociales que, en menos de cuarenta años, serían completamente subsumidas formal y realmente a la lógica del capital) y no cuestiones de carácter étnico.

Esos bandos -tan políticos como de clase social (españoles, criollos, mestizos ladinos y ladinos mestizos, mulatos e indios)- eran los que ordenaban y reproducían la vida cotidiana y, más tarde, la lucha política en distintos grados de protagonismo social que iban desde el liderazgo hasta la contemplación lejana; y desde el reformismo monárquico y constitucional de los criollos conservadores u oportunistas, hasta lo revolucionario y utópico de los mestizos ilustrados que se radicalizaron.

Pero lo confuso de las condiciones culturales montadas en tres siglos, la lenta y distante dimensión del tiempo-espacio y la prolífica madeja política que, como con vida propia, se enredaba en puntos contradictorios, hicieron que criollos y mestizos aparecieran –o al menos pareciera- moviéndose bajo el ímpetu de variopintas líneas políticas y filosóficas en las acciones que, de forma vacilante, ejecutaban contra el poder colonial, lo cual se explica por el hecho de que estaban frente a una lucha inédita, y se reafirma en la redacción de la primera Acta de Independencia.

Ciertamente, las Actas de 1821 y 1823 son los documentos oficiales que dan un testimonio de los hechos, y ponen en evidencia las distancias ideológicas que había entre las corrientes filosóficas detrás de la Independencia y en las entrañas de la misma. En el Acta de 1821 se pueden puntear las partes que claramente se refieren al papel conciliador de los líderes criollos y sus declaraciones de lealtad a la Corona, tales como:

Que siendo la Independencia del Gobierno Español la voluntad general del pueblo de Guatemala, sin perjuicio de lo que determine sobre ella, el Congreso que debe formarse, el Señor Jefe Político le mande publicar para prevenir las consecuencias, que serían temibles en el caso de que la proclamase de hecho el mismo pueblo... **SEPTIMO.-** Que entre tanto, no haciéndose novedad entre las autoridades establecidas, sigan éstas ejerciendo sus atribuciones respectivas, con arreglo a la Constitución, decretos y leyes, hasta que el Congreso indicado determine lo que sea más justo y benéfico²⁶.

El análisis sociológico lleva a concluir que el documento y los firmantes de 1821 son conciliadores y que, por ello, *conmemorar dicha fecha es conmemorar la versión conservadora, oligárquica y temerosa de la Independencia*, lo cual ha sido más conveniente para la clase dominante frente a las revueltas e insurrecciones futuras que sufriría, tanto en el siglo XIX como en los siglos XX y XXI, siendo la última revuelta: “la rebelión de los votantes salvadoreños en 2019”; mientras que por su lado los mestizos querían la independencia absoluta y sin reverencias a la Corona.

En el caso de la provincia de San Salvador, el llamado “bando patriótico” (como un comportamiento colectivo que, sociológicamente, no era la simple suma de los comportamientos individuales, sino un comportamiento social *sui generis*) no fue homogéneo en ningún momento, debido a que en su cauce se podía distinguir la corriente dominante que quería la moderación (lealtad disfrazada a la Corona para reproducir su versión de una Nueva España Criolla, con la misma arquitectura de instituciones hegemónicas en lo político y económico, versión que, con la colaboración del ayuntamiento de Guatemala, logra que el Capitán General José Bustamante apruebe una nueva modalidad de gobierno para la ciudad, a la que llamó “sistema de conciliación prudencial”); y otra corriente que pretendía volver histórico el desafío. Sin embargo, siguiendo la oferta analítica de Marroquín hay que aclarar que (tal como en toda la historia de la lucha de clase) así como había criollos radicalizados y decididos a llevar la lucha hasta las últimas consecuencias, había mestizos moderados que, al menos en 1821, no comprendían bien todo el escenario presente y futuro.

²⁶ Word Press. Op. Cit.

Lo sucedido el 15 de septiembre de 1821 puede ser abordado como una paradoja sociológica en la que las Colonias dejaron de ser tales, pero no lograron instaurar, ni formalmente, la emancipación política que les diera ese carácter, similar a lo que sucedió en 1992 con la firma de los Acuerdos de Paz después de una cruenta guerra civil; Acuerdos que tuvieron (si queremos hacer una analogía histórica) su “primer grito de independencia moderna” con el derrocamiento de la dictadura militar el 15 de octubre de 1979, pero que al final (tal como las Actas de Independencia de 1821 y 1823), serían traicionados por los firmantes al instaurar el perverso juego del bipartidismo.

Por tal razón, es que la fecha a reivindicar como consumación de la Independencia de España (porque sobrevivió a la emboscada de la anexión a México) es el 12 de junio de 1824, fecha en la cual se redacta la Norma Fundamental del Estado del Salvador que ya no tuvo vuelta atrás y que recogía de forma más apropiada el sentimiento de dignidad nacional de los criollos que, en el fondo, buscaba el proceso de independencia. Sin embargo, los sectores populares supieron inmediatamente después que el beso de Judas del criollo era doloso y que ha sido largo... muy largo.

Bibliografía

Alfaro, S. 1997. *El añil en Centro América, Siglo XVII y XVIII*. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5761980>

Azcúnaga, R. 2012. *Atlas lingüístico-etnográfico pluridimensional de El Salvador (ALPES) Nivel fonético*. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/publication/280927279_Atlas_linguistico-etnografico_pluridimensional_de_El_Salvador_ALPES_Nivel_fonetico

Constitución Política de la república del Salvador, 1824. Recuperada de:
http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/constitucion-politica-de-la-republica-de-el-salvador-de-1824/html/9215c899-4b99-40cf-8960-f18fb644c894_2.html

Marroquín, A. D. 1974. *Panchimalco. Investigación sociológica*. Recuperado de: https://books.google.com.sv/books/about/Panchimalco.html?hl=es&id=n93VAAAAMAAJ&redir_esc=y

Marroquín, A. D. *San Pedro Nonualco*. Recuperado de: <https://www.amazon.com/San-Pedro-Nonualco-Investigacion-Sociologica/dp/B019EB178E>

Marroquín, A. D. 1964. *Apreciación sociológica de la Independencia Salvadoreña*. Recuperado de: <http://www.csj.gob.sv/BVirtual.nsf/0/bf1430dbc37de6e606256b3e007428f5?OpenDocument>

Marx, Karl. La subsunción formal y real del trabajo al capital. Capítulo Inédito de El Capital. Recuperado de: <https://kmarx.wordpress.com/2012/02/28/subsuncion-formal-del-trabajo-en-el-capital/>

Pollack, A. 2011. *Centro América, 1811-1814. Iniciando una época de movilización política*. Revista Realidad 130, México.

Taracena Arriola, A. *Nación y república en Centro América*. Recuperado de: <https://books.openedition.org/cemca/3214?lang=es>

Word Press. *Acta de independencia de Centro América del 15 de septiembre de 1821*. Recuperada de: <https://histounahblog.wordpress.com/acta-de-independencia-de-15-de-septiembre-de-1821/>